

De: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARÍA GENERAL
SERVICIO DE EVALUACIÓN, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO

Validada por:

Enviado el: 21/10/2022 11:55:15 **Plazo hasta:**

Para: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
SECRETARÍA GENERAL
ASESORÍA JURÍDICA

Adjuntos:

Es incompleta: No

Asunto: Solicitud informe proyecto de decreto modificación DOTSE

Se solicita, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.2 b) de la Ley 6/2003, de 3 de abril, reguladora de la Asistencia Jurídica a la Comunidad de Castilla y León, informe en relación con el proyecto de Decreto por el que se aprueba la modificación de las directrices de ordenación de ámbito subregional de Segovia y entorno para la ampliación del complejo asistencial y educativo de Segovia.

Toda la documentación que conforma el expediente se encuentra disponible, durante 15 días, en el siguiente enlace:

<https://jcytransfer.jcyl.es/download/30d53f17d228>